



# COPIA

Ministerio de  
**Desarrollo Social**  
Fondo de Desarrollo Social

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
INFORME DE AUDITORÍA

ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA  
No. UDAI-FODES-009-4-2024

VERIFICACIÓN FÍSICA AL PROYECTO:  
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LOS RANCHOS  
A ALDEA EL SALITRILLO Y LOS COMUNES,  
QUESADA, JUTIAPA  
EVENTO DE LICITACIÓN FODES-L-003-2022  
NUMERO DE OPERACIÓN GUATECOMPRAS -NOG- 16671481  
AL 14 DE MARZO DE 2024

GUATEMALA, ABRIL DE 2024





Ministerio de  
**Desarrollo Social**  
Fondo de Desarrollo Social

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	5
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	5
EJECUCIÓN DEL TRABAJO	5
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	6
CONCLUSIONES	10
RECOMENDACIONES	11
ANEXO 1	





**INFORME DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA**  
**UDAI-FODES-009-4-2024**

**INTRODUCCIÓN**

**Antecedentes**

Con fecha 04 de marzo de 2022, La Subdirección Técnica de Desarrollo emitió Solicitud de Compra de Bienes y/o Servicios Número 81-2022, para la ejecución del Proyecto "Mejoramiento Camino Rural Caserío Los Ranchos a Aldea El Salitrillo y Los Comunes, Quesada, Jutiapa", la cual fue enviada al Departamento de Compras juntamente con el expediente del Proyecto, para continuar con el trámite correspondiente.

Según Resolución No. DE-022-2022 de fecha 28 de abril del 2022, Dirección Ejecutiva del Fondo de Desarrollo Social -FODES-, aprobó los documentos de Licitación siguientes: 1) Bases de Licitación, 2) Especificaciones Generales, 3) Especificaciones Técnicas, 4) Disposiciones Especiales, y 5) Planos de Construcción del Proyecto "Mejoramiento Camino Rural Caserío Los Ranchos a Aldea El Salitrillo y Los Comunes, Quesada, Jutiapa"; y se procedió a la publicación de la invitación a participar en el Evento de Licitación FODES-L-003-2022, identificado con el Numero de Operación Guatecompras -NOG- 16671481.

Con fecha 09 de junio de 2022, la Junta de Licitación nombrada por el señor Ministro de Desarrollo Social mediante Resolución Ministerial Número DS-116-2022 de fecha 08 de junio de 2022, procedió a la recepción de ofertas y apertura de plicas, dejando constancia de lo actuado en Acta Número 008-2022, suscrita en el Libro de Actas de Apertura de Ofertas del Departamento de Compras del Fondo de Desarrollo Social -FODES-.

Mediante Acta Número 009-2022 de fecha 21 de junio de 2022, suscrita en el Libro de Actas de Adjudicación del Departamento de Compras del Fondo de Desarrollo Social -FODES-, la Junta de Licitación adjudicó el proyecto "Mejoramiento Camino Rural Caserío Los Ranchos a Aldea El Salitrillo y Los Comunes, Quesada, Jutiapa", a la entidad mercantil denominada Coordinadora de Logística, Sociedad Anónima.

Mediante Resolución Ministerial Número DS-137-2022 de fecha 06 de julio de 2022, el señor Ministro de Desarrollo Social aprobó lo actuado por la Junta de Licitación del evento número FODES-L-003-2022, denominado "Mejoramiento Camino Rural Caserío Los Ranchos a Aldea El Salitrillo y Los Comunes, Quesada, Jutiapa", identificado con NOG: 16671481.





# Ministerio de Desarrollo Social

Fondo de Desarrollo Social

Página 2 de 11

Con fecha 04 de agosto de 2022, se suscribió Contrato Administrativo de Obra Número CAO-12-2022, celebrado entre la Unidad Ejecutora Fondo de Desarrollo Social -FODES-, adscrita al Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- y la entidad mercantil denominada Coordinadora de Logística, Sociedad Anónima, para la ejecución del Proyecto Número 019-0-2021 denominado "Mejoramiento Camino Rural Caserío Los Ranchos a Aldea El Salitrillo y Los Comunes, Quesada, Jutiapa" por valor total de Q. 12,945,000.00, a ejecutarse en un plazo de 90 días calendario vigente desde la notificación de la Resolución de aprobación del contrato, emitida por el señor Ministro de Desarrollo Social, hasta la aprobación de la liquidación del mismo.

Mediante Acuerdo Ministerial Número DS-54-2022 de fecha 12 de agosto de 2022, el señor Ministro de Desarrollo Social aprueba el Contrato Administrativo de Obra número CAO-12-2022 de fecha 04 de agosto de 2022, celebrado entre la Unidad Ejecutora Fondo de Desarrollo Social -FODES-, adscrita al Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- y la entidad mercantil denominada Coordinadora de Logística, Sociedad Anónima, por un monto total de Q. 12,945,000.00.

Con fecha 10 de octubre de 2022, el Supervisor de Proyectos nombrado del Fondo de Desarrollo Social -FODES- emite la Orden de Inicio del Proyecto, por un plazo de ejecución de 90 días calendario, con vigencia a partir del 10 de octubre de 2022 al 07 de enero de 2023, fecha de finalización; asimismo, en esta misma fecha se emite Acta No. 1 donde se deja constancia del inicio oficial del proyecto; con esta acta se da apertura al libro de bitácora autorizado por Contraloría General de Cuentas.

Con fecha 10 de mayo de 2023 a solicitud del Representante Legal de la entidad mercantil Coordinadora de Logística, S.A. se emite el Documento de Cambio No. 1, Orden de Trabajo Suplementario 1; y Documento de Cambio No. 2, Acuerdo de Trabajo Extra 1, debidamente firmados por el Supervisor de Proyectos con Visto Bueno del Jefe de Supervisión de Proyectos, del Subdirector Técnico de Desarrollo y del Director Ejecutivo del Fondo de Desarrollo Social -FODES-, el cual modifica el monto inicial del contrato, quedando de la siguiente forma:

#### Documento de Cambio 1, Orden de Trabajo Suplementario 1:

Monto Original del Contrato	Q. 12,945,000.00
Valor del Documento de Cambio	Q. 1,151,941.80
Monto Modificado 1, del Contrato	Q. 14,096,941.80





Documento de Cambio 2, Acuerdo de Trabajo Extra 1:

Monto Original del Contrato	Q. 12,945,000.00
Monto Modificado 1	Q. 14,096,941.80
Valor del Documento de Cambio	Q. 1,026,998.90
Monto Modificado 1, del Contrato	Q. 15,123,940.70

Con fecha 19 de febrero de 2024, la Supervisora del Proyecto "Mejoramiento Camino Rural Caserío Los Ranchos a Aldea El Salitrillo y Los Comunes, Quesada, Jutiapa", emite Informe de Supervisión por visita realizada el 15 de febrero de 2024, donde manifiesta los aspectos relevantes de su visita, siguientes: "Después de haber realizado un recorrido al proyecto con acompañamiento de la auditoría interna y contraloría general de cuentas, se observó y verificó que el proyecto no presenta avance físico desde el último informe de supervisión, quedando pendientes reparaciones en algunos tramos del pavimento y cunetas así como la terminación de los renglones: DRENAJE TRANSVERSAL DE TUBERIA METÁLICA CORRUGADA DE 60", QUINEL + REJILLA DE METAL, BADEN CON ELECTROMALLA, DEFENSAS METÁLICAS, SEÑALIZACIONES, PINTURA TERMOPLÁSTICA, por lo que se seguirá gestionando por medio de subdirección jurídica una opinión jurídica para poder proceder como corresponda según términos del contrato CAO-12-2022." Además, hace las observaciones siguientes: "La empresa se encuentra fuera del plazo contractual y actualmente no esta ejecutando quedando renglones pendientes." Según el referido informe de supervisión, **el avance físico consignado es del 90.42%, y el avance financiero de 93.74%.**

**Base Legal**

Acuerdo Gubernativo No. 129-2013 de fecha 07 de marzo de 2013 de la Presidencia de la República de Guatemala, el cual establece: **Artículo 1. Creación del Fondo.** "Se crea el Fondo Social denominado "**Fondo de Desarrollo Social**", adscrito al Ministerio de Desarrollo Social, con el objeto de administrar los bienes, derechos y obligaciones que le sean trasladados por el FONDO NACIONAL PARA LA PAZ -FONAPAZ- y su unidad ejecutora de proyectos en liquidación y el cumplimiento de sus fines. Asimismo, la ejecución de programas y proyectos relacionados con el desarrollo social." **Artículo 8. Creación de la Unidad Ejecutora.** "El Ministerio de Desarrollo Social, creará la Unidad Ejecutora del Fondo de Desarrollo Social, por medio de Acuerdo Ministerial correspondiente. La Unidad Ejecutora será responsable de la gestión financiera del presupuesto, de la contabilidad integrada y de tesorería, así como de la rendición de cuentas de los recursos públicos que se ejecutan a través del Fideicomiso "**Fondo de Desarrollo Social**"





# Ministerio de Desarrollo Social

Fondo de Desarrollo Social

Página 4 de 11

Acuerdo Ministerial No. 236-2013 de fecha 13 de junio 2013 del Ministerio de Desarrollo Social, que establece: **Artículo 1.- Creación.** "Se crea la Unidad Ejecutora del Fondo de Desarrollo Social, como Unidad Especial de Ejecución adscrita al Ministerio de Desarrollo Social, la que se denominará Fondo de Desarrollo Social, que podrá abreviarse -FODES-." **Artículo 2.- Objeto.** "La Unidad Ejecutora Fondo de Desarrollo Social, tiene por objeto la ejecución de programas, proyectos y actividades directamente relacionadas con el desarrollo económico y social de la población guatemalteca, que tiendan a mejorar el nivel de vida y las condiciones socioeconómicas que afrontan, especialmente en los estratos de pobreza y pobreza extrema."

Acuerdo Ministerial DS-48-2015 de fecha 23 de abril 2015, Reglamento de Funcionamiento de la Unidad Ejecutora del Fondo de Desarrollo Social -FODES- como Unidad Especial de ejecución, adscrita al Ministerio de Desarrollo Social, el cual establece: **Artículo 1. Objeto.** "El Presente Reglamento, tiene como objeto regular la estructura organizacional interna, así como establecer las funciones, atribuciones y competencias de la Unidad Ejecutora del Fondo de Desarrollo Social, (...)" **Artículo 37. Subdirección Técnica de Desarrollo.** "La Subdirección Técnica de Desarrollo es la instancia del FODES, encargada de planificar, organizar, implementar, ejecutar, monitorear y dar seguimiento a las políticas, planes, programas, proyectos sociales, y de infraestructura del FODES." **Artículo 38. Departamento de Proyectos.** "Tiene como objetivo Planificar, organizar, dirigir y coordinar el proceso de ejecución de los diferentes proyectos del FODES." (...).

Decreto Número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley de Contrataciones del Estado", y su Reglamento contenido en Acuerdo Gubernativo No. 122-2016.

Acuerdo Ministerial Número DS-44-2020 de fecha 09 de julio de 2020, del Ministerio de Desarrollo Social, que aprueba el "Manual de Contrataciones de Bienes, Suministros, Obras y Servicios", del departamento de Compras de la Subdirección Administrativa de la Unidad Ejecutora del Fondo de Desarrollo Social -FODES-.

Contrato Administrativo de Obra No. CAO-12-2022 de fecha 04 de agosto de 2022, celebrado entre la Unidad Ejecutora del Fondo de Desarrollo Social -FODES- adscrita al Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- y la entidad mercantil denominada Coordinadora de Logística, Sociedad Anónima, para la ejecución del proyecto Número 019-0-2021, denominado "Mejoramiento Camino Rural Caserío Los Ranchos a Aldea El Salitrillo y Los Comunes, Quesada, Jutiapa".





## OBJETIVOS

### General

Evaluar los documentos que soportan la ejecución del proyecto: "Mejoramiento Camino Rural Caserío Los Ranchos a Aldea El Salitrillo y Los Comunes, Quesada, Jutiapa", ejecutado por el Fondo de Desarrollo Social -FODES-, a cargo del Departamento de Proyectos; realizar visita física y determinar el avance Físico y Financiero, así como los pagos realizados y la documentación de soporte, en cumplimiento con los procedimientos establecidos en el Manual y legislación vigentes.

### Específicos:

- Verificar físicamente el estado del proyecto y determinar el avance a la fecha de la visita de campo.
- Determinar las gestiones realizadas por los responsables de la supervisión del proyecto, para lograr su finalización y recepción.
- Establecer el avance financiero del proyecto, mediante la verificación de los CUR de pago y la documentación de soporte, correspondientes.
- Emitir informe sobre el resultado de la actividad administrativa interna y las recomendaciones que se consideren importantes.

## ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

La actividad administrativa interna comprendió la verificación física de la ejecución del proyecto denominado: "Mejoramiento Camino Rural Caserío Los Ranchos a Aldea El Salitrillo y Los Comunes, Quesada, Jutiapa", para determinar su existencia y el avance físico, la revisión de la documentación financiera para determinar el avance financiero y la verificación del expediente y/o documentación de soporte sobre el proceso de ejecución del proyecto y verificación de las acciones realizadas, lo anterior al 14 de marzo de 2024, fecha de la verificación física.

## EJECUCIÓN DEL TRABAJO

El día jueves 14 y viernes 15 de marzo de 2024, se realizó la verificación física del 100% de la ejecución del proyecto "Mejoramiento Camino Rural Caserío Los Ranchos a Aldea El Salitrillo y Los Comunes, Quesada, Jutiapa", para lo cual se contó con el acompañamiento de personal de la Sección de Supervisión del Departamento de





Proyectos de la Subdirección Técnica de Desarrollo, para la realización de la evaluación técnica de cumplimiento y avance.

Para el desarrollo de la actividad de campo, se coordinó con la Jefatura de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- de la Municipalidad de Quesada del Departamento de Jutiapa, quienes brindaron acompañamiento durante la verificación física realizada por la comisión integrada por un Asesor de Auditoría, la Encargada de Supervisión de Proyectos y un Supervisor de Proyectos, todos del Fondo de Desarrollo Social -FODES-, al proyecto "Mejoramiento Camino Rural Caserío Los Ranchos a Aldea El Salitrillo y Los Comunes, Quesada, Jutiapa".

El Asesor de Auditoría Interna nombrado para realizar la actividad administrativa, efectuó la verificación de los documentos cargados al Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-, generados en el Departamento de Proyectos de la Subdirección Técnica de Desarrollo, desde la creación del evento hasta la verificación física realizada a la fecha del presente informe, que contiene información desde el estudio de factibilidad, planos, entre otros, así como todas las acciones y actuaciones realizadas.

Además, el Asesor de Auditoría Interna nombrado, verificó la información financiera relacionada a los pagos ejecutados y su correspondiente documentación de soporte, desde la cancelación del anticipo hasta el pago de la última estimación de trabajo, para determinar el monto total erogado por el Fondo de Desarrollo Social -FODES-, a favor de la empresa mercantil COORDINADORA DE LOGÍSTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA y determinar el porcentaje de avance financiero.

Las observaciones e información técnica que forman parte del presente informe fueron tomadas del informe de supervisión de proyectos emitido por la Encargada de Supervisión de Proyectos de la Sección de Supervisión del Departamento de Proyectos de la Subdirección Técnica de Desarrollo que formó parte de la comisión designada para realizar la verificación física del proyecto, juntamente con el Asesor de Auditoría Interna nombrado. (Ver informe en anexo 1).

## RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Como resultado de la verificación física realizada al proyecto "Mejoramiento Camino Rural Caserío Los Ranchos a Aldea El Salitrillo y Los Comunes, Quesada, Jutiapa", documentación e información consultada sobre la ejecución, expedientes con documentación de soporte a los pagos realizados mediante Comprobantes Unicos de Registro -CUR- y ejecución financiera, se obtubieron los resultados siguientes:



- a) El plazo de ejecución del proyecto a la fecha de la verificación física se encuentra: **CONTRATO VENCIDO – EJECUCIÓN SUSPENDIDA.**
- b) Con base al Contrato Administrativo de Obra y la Resolución de aprobación del contrato, el plazo de ejecución del proyecto **venció el 07 de enero de dos mil veintitrés (07/01/2023)**; no obstante, existe el Documento de Cambio No. 1, Orden de Trabajo Suplementario 1, por valor de Q. 1,151,941.80; y el Documento de cambio No. 2, Acuerdo de Trabajo Extra 1, por valor de Q. 1,026,998.90, ambos emitidos con fecha 10 de mayo de 2023 debidamente firmados por el Representante Legal de la empresa mercantil Coordinadora de Logística, S.A. y el Supervisor de Proyectos, con Visto Bueno del Jefe de Supervisión de Proyectos, Subdirector Técnico de Desarrollo y Director Ejecutivo, todos del Fondo de Desarrollo Social -FODES- los cuales modifican el monto inicial del contrato, por lo que se desconoce la fecha de la suspensión de los trabajos ya que al momento de la visita de campo no se encontró personal laborando en la obra por parte de la empresa.
- c) Durante la visita llevada a cabo el jueves 14 de marzo de 2024, se realizó recorrido minucioso a los 4,299 metros lineales que comprende el Proyecto, observando lo siguiente:
- La ejecución de algunos renglones de trabajo no completan el 100% de los trabajos convenidos. El detalle se muestra en el siguiente cuadro:

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES SEGÚN CONTRATO	Doc. de Cambio 1 (OTS - 1)	Doc. de Cambio 2 (ATE - 1)	TOTAL DE CANTIDADES	CANTIDADES EJECUTADAS	CANTIDADES POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	Rotulo de Identificación	Unidad	1.00	-	-	1.00	1.00	-	100.00%
2	Trazo y Replanteo Topográfico	M	4,160.00	139.00	-	4,299.00	4,299.00	-	100.00%
3	Excavación No Clasificada (Corte de cajuela)	M3	15,345.00	3,750.00	-	19,095.00	16,354.00	-2,741.00	85.65%
4	Relleno Clasificado 1 = 0.20 mts.	M3	5,580.00	2,100.00	-	7,680.00	4,918.00	-2,762.00	64.04%
5	Reacondicionamiento de Sub Rasante	M2	27,900.00	902.00	-	28,802.00	24,592.00	-4,210.00	85.38%
6	Suministro e Instalación de Base 1 = 0.20 mts	M3	5,580.00	180.00	-	5,760.00	4,918.00	-842.00	85.38%
7	Pavimento de Concreto Hidraulico de Resistencia 4000 PSI. e = 0.15 m	M2	23,740.00	834.00	-	24,574.00	20,430.00	-4,144.00	83.14%
8	Material Bituminoso (Junta de dilatación)	M	23,640.00	250.00	-	23,890.00	18,300.00	-5,590.00	76.60%
9	Cuneta 0.50m X 0.10m de espesor	M2	4,160.00	-	-	4,160.00	1,800.00	-2,360.00	43.27%
10	Pintura Termoplastica	M	16,640.00	556.00	-	17,196.00	-	-17,196.00	0.00%
11	Vialetas	Unidad	3,328.00	110.00	-	3,438.00	-	-3,438.00	0.00%
12	Señalización Vertical (Placa fija en poste de estructura)	Unidad	7.00	3.00	-	10.00	-	-10.00	0.00%
13	Demolición de Drenaje Transversal	M	42.00	15.00	-	57.00	-	-57.00	0.00%
14	Drenaje Transversal (Tubería Diam = 30" y Caja Receptora)	M	42.00	-	-	42.00	24.00	-18.00	57.14%
<b>ACUERDO DE TRABAJO EXTRA</b>									
15	Bordillo de Concreto	M	-	-	365.00	365.00	-	-365.00	0.00%
16	Drenaje Transversal de Tubería Metalica Corrugada de 60"	Unidad	-	-	1.00	1.00	-	-1.00	0.00%
17	Quinela + Rejilla de Metal	M	-	-	40.00	40.00	-	-40.00	0.00%
18	Baden con Electromalla	M2	-	-	83.00	83.00	-	-83.00	0.00%
19	Defensas Metálicas	M	-	-	366.00	366.00	-	-366.00	0.00%
20	Material No Clasificado de Desperdicio	M3	-	-	1,350.00	1,350.00	-	-1,350.00	0.00%
21	Señales Restrictivas	Unidad	-	-	8.00	8.00	-	-8.00	0.00%

Fuente: Preparado por el auditor con base a la Estimación de Trabajo del Proyecto adjunta al Informe de Supervisión de fecha 02 de abril de 2024, elaborado por la Encargada de Supervisión de Proyectos de la Subdirección Técnica de Desarrollo, por verificación física realizada el 14 de marzo de 2024.



Ministerio de  
**Desarrollo Social**  
Fondo de Desarrollo Social

Al valorizar las cantidades de trabajo ejecutadas a la fecha de la verificación física del proyecto, se determinó que se ha ejecutado un monto de Q. 10,491,297.06, quedando pendiente de ejecutar Q. 4,632,643.64, del monto modificado del contrato. El detalle se muestra en el siguiente cuadro:

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES DE TRABAJO EN UNIDADES			CANTIDADES DE TRABAJO EN QUETZALES				
		UNIDAD	TOTAL A EJECUTAR	EJECUTADO	NO EJECUTADO	Precio Unitario Q.	TOTAL A EJECUTAR Q.	EJECUTADO Q.	NO EJECUTADO Q.
1	Rotulo de identificación	Unidad	1.00	1.00	-	2,949.90	2,949.90	2,949.90	-
2	Trazo y Replanteo Topográfico	M	4,299.00	4,299.00	-	15.00	64,485.00	64,485.00	-
3	Excavación No Clasificada (Corte de cajuela)	M3	19,095.00	16,354.00	-2,741.00	113.70	2,171,101.50	1,859,449.80	- 311,651.70
4	Relleno Clasificado t = 0.20 mts.	M3	7,880.00	4,918.00	-2,762.00	193.70	1,487,616.00	952,616.60	- 534,999.40
5	Reacondicionamiento de Sub Rasante	M2	28,802.00	24,592.00	-4,210.00	25.00	720,050.00	614,800.00	- 105,250.00
6	Suministro e Instalación de Base t = 0.20 mts	M3	5,760.00	4,918.00	-842.00	98.82	569,203.20	485,996.76	- 83,206.44
7	Pavimento de Concreto Hidraulico de Resistencia 4000 PSI. e = 0.15 m.	M2	24,574.00	20,430.00	-4,144.00	289.30	7,109,258.20	5,910,399.00	- 1,198,859.20
8	Material Bituminoso (Junta de dilatación)	M	23,890.00	18,300.00	-5,590.00	10.00	238,900.00	183,000.00	- 55,900.00
9	Cuneta 0.50m X 0.10m de espesor	M2	4,160.00	1,800.00	-2,360.00	200.00	832,000.00	360,000.00	- 472,000.00
10	Pintura Termoplastica	M	17,196.00	-	-17,196.00	33.00	567,468.00	-	- 567,468.00
11	Vialetas	Unidad	3,438.00	-	-3,438.00	60.00	206,280.00	-	- 206,280.00
12	Señalización Vertical (Placa fija en poste de estructura)	Unidad	10.00	-	-10.00	1,600.00	16,000.00	-	- 16,000.00
13	Demolición de Drenaje Transversal	M	57.00	-	-57.00	190.00	10,830.00	-	- 10,830.00
14	Drenaje Transversal (Tubería Diam. = 30" y Caja Receptora)	M	42.00	24.00	- 18.00	2,400.00	100,800.00	57,600.00	- 43,200.00
<b>ACUERDO DE TRABAJO EXTRA</b>									
15	Bordillo de Concreto	M	365.00	-	- 365.00	180.24	65,787.60	-	- 65,787.60
16	Drenaje Transversal de Tubería Metalica Corrugada de 60"	Unidad	1.00	-	- 1.00	51,708.79	51,708.79	-	- 51,708.79
17	Quineta + Rejilla de Metal	M	40.00	-	- 40.00	2,365.87	94,634.80	-	- 94,634.80
18	Baden con Electromalla	M2	83.00	-	- 83.00	389.91	32,362.53	-	- 32,362.53
19	Defensas Metálicas	M	366.00	-	- 366.00	1,798.02	658,075.32	-	- 658,075.32
20	Material No Clasificado de Desperdicio	M3	1,350.00	-	- 1,350.00	84.91	114,628.50	-	- 114,628.50
21	Señales Restrictivas	Unidad	8.00	-	-8.00	1,225.17	9,801.36	-	- 9,801.36
<b>TOTALES</b>							<b>15,123,940.70</b>	<b>10,491,297.06</b>	<b>- 4,632,643.64</b>

Fuente: Preparado por el auditor con base a la Estimación de Trabajo del Proyecto adjunta al Informe de Supervisión de fecha 02 de abril de 2024, elaborado por la Encargada de Supervisión de Proyectos de la Subdirección Técnica de Desarrollo, por verificación física realizada el 14 de marzo de 2024.

- Existen trabajos con deficiencias, siguientes: Depresiones en la carpeta de rodadura de amplitud y extensión variable acompañadas de un significativo agrietamiento, rajaduras longitudinales y transversales, desportillamiento, fallas por asentamiento, dilatación y contracción, levantamiento de material bituminoso por efecto del tráfico y movimiento de las losas; desprendimiento de material bituminoso por contracción de losas.
- Existen además, serias fallas en las juntas de dilatación lo cual esta permitiendo que material incomprimible se acumule y penetre en las juntas lo que permitirá una significativa infiltración de agua a las bases, lo cual esta produciendo levantamiento o desportillamiento de las juntas y en época lluviosa favorecerá al bombeo de material fino. Existen juntas que presentan desprendimiento o pérdida de adherencia con los bordes de las planchas, desprendimiento de las juntas, endurecimiento y fracturamiento del material.





- Existen una variedad de fallas en la construcción de las cunetas, estas no están cumpliendo con su función lo cual podría causar inestabilidad en la estructura del pavimento en la época lluviosa.

Es importante indicar que del total ejecutado físicamente del proyecto, se estima que un 35.00% presenta deficiencias y fallas.

- d) Según Informe de Supervisión de Proyectos, emitido por la Encargada de Supervisión de Proyectos de la Sección de Supervisión del Departamento de Proyectos de la Subdirección Técnica de Desarrollo del Fondo de Desarrollo Social de fecha 02 de abril de 2024, **el avance físico a la fecha indicada es del 69.37%**.
- e) Con base a la información financiera y los Comprobantes Únicos de Registro -CUR- de pago, proporcionados por el encargado de Control Registro y Ejecución de Contratos de la Subdirección Financiera, el total cancelado del contrato en concepto de estimaciones de trabajo a la empresa mercantil Coordinadora de Logística, S.A., **asciende a un monto de Q. 14,177,213.90 que representa el 93.74% de avance financiero**; además se constató que el anticipo concedido mediante -CUR- Contable No. 36056 de fecha 26 de agosto de dos mil veintidos por valor de Q. 2,589,000.00, se encuentra totalmente amortizado. El detalle de la ejecución financiera se muestra en el siguiente cuadro:

**MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LOS RANCHOS A ALDEA EL SALITRILLO Y LOS COMUNES QUESADA, JUTIAPA**

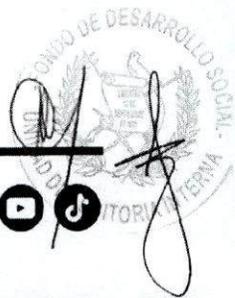
**Monto del Anticipo Según CUR. Contable No. 36056 de fecha 26/08/2022 por Q. 2,589,000.00**

Monto del Contrato:	Q	12,945,000.00
Monto de la Modificación:	Q	2,178,940.70
Monto Modificado	Q	<b>15,123,940.70</b>

CUR. Presupuestario	Fecha de emisión	Descripción	Monto Estimación	Amortización del Anticipo	Monto Liquido
863	26/10/2022	Pago de estimación 1	Q 2,000,000.00	Q 400,000.00	Q 1,600,000.00
947	17/11/2022	Pago de estimación 2	Q 2,000,000.00	Q 400,000.00	Q 1,600,000.00
1114	21/12/2022	Pago de estimación 3	Q 2,000,000.00	Q 400,000.00	Q 1,600,000.00
120	15/03/2023	Pago de estimación 4	Q 3,099,997.88	Q 619,999.58	Q 2,479,998.30
253	19/04/2023	Pago de estimación 5	Q 2,999,002.22	Q 599,800.44	Q 2,399,201.78
519	31/05/2023	Pago de estimación 6	Q 2,078,213.80	Q 169,199.98	Q 1,909,013.82
<b>TOTALES</b>			<b>Q14,177,213.90</b>	<b>Q2,589,000.00</b>	<b>Q11,588,213.90</b>

**Fuente:** Preparado por el auditor con base a la Información Financiera y Comprobantes Únicos de Registro CUR. Sobre pagos realizados a la empresa mercantil Coordinadora de Logística, S.A., proporcionados por personal de la Subdirección Financiera

Saldo pendiente de amortizar de anticipo, al 08 de marzo de 2024	Q	-
Saldo pendiente de ejecutar según contrato, al 08 de marzo de 2024	Q	946,726.80
Avance financiero del contrato		<b>93.74%</b>





## CONCLUSIONES

Derivado de la verificación física realizada el Proyecto “Mejoramiento Camino Rural Caserío Los Ranchos a Aldea El Salitrillo y Los Comunes, Quesada, Jutiapa”, la revisión y análisis de los registros contables, documentación de soporte y el informe de supervisión que se tuvo a la vista, y con base en los Resultados de la Actividad detallados en el presente informe; los miembros de la Comisión de Auditoría de la Unidad de Auditoría Interna del Fondo de Desarrollo Social -FODES-, concluimos en lo siguiente:

- A la fecha de la verificación física del proyecto, el plazo de ejecución según contrato se encuentra vencido y la ejecución física de los trabajos suspendida, desconociendo las razones de la suspensión; el avance financiero determinado es del 93.74% y el avance físico estimado de 69.37%, por lo que se concluye que los pagos realizados por concepto de estimaciones de trabajo no están acordes a los trabajos físicos realizados.
- Existen varios renglones de trabajo por concluir los cuales en conjunto ascienden a un monto aproximado de Q. 4,632,643.64, con relación al total de cantidades de trabajo convenidos.
- A la presente fecha, se ha cancelado a la empresa mercantil Coordinadora de Logística, Sociedad Anónima, un excedente en pago por Q. 3,685,916.84 que corresponde a trabajos que no han sido ejecutados.

MONTO CANCELADO	Q 14,177,213.90
MONTO EJECUTADO	Q 10,491,297.06
EXCEDENTE EN PAGOS	Q 3,685,916.84

- Existen dos Documentos de Cambio emitidos posterior al vencimiento del plazo de ejecución establecido en el Contrato de Obra CAO-12-2022, debidamente autorizadas por servidores públicos responsables por valor total de Q. 2,178,940.70, sin documentar y publicar en el Portal GUATECOMPRAS, suspensiones de trabajos y/o prórroga contractual.
- Los trabajos realizados por parte de la empresa mercantil Coordinadora de Logística, Sociedad Anónima, presentan diversidad de irregularidades, por lo que se concluye que los mismos son deficientes; por consiguiente, reflejan incumplimiento a las especificaciones técnicas del proyecto.
- Las cantidades de trabajo por completar y los realizados con deficiencias, deben de ejecutarse y repararse por parte de la empresa ejecutora.





## RECOMENDACIONES

La Unidad de Auditoría Interna del Fondo de Desarrollo Social -FODES-, con base a la verificación física realizada al proyecto "Mejoramiento Camino Rural Caserío Los Ranchos a Aldea El Salitrillo y Los Comunes, Quesada, Jutiapa", al Informe de Supervisión de Proyectos emitido por la Encargada de Supervisión de Proyectos de la Sección de Supervisión del Departamento de Proyectos de la Subdirección Técnica de Desarrollo, a la revisión y análisis de los registros contables, a la documentación de soporte que se tuvo a la vista, a los resultados de la actividad y a las conclusiones establecidas en el presente informe, recomienda:

- Que se realicen acciones administrativas con el Representante Legal de la entidad mercantil "Coordinadora de Logística, Sociedad Anónima", a fin de lograr que ésta entidad ejecutora continúe los trabajos pendientes de ejecutar pactados según Contrato Administrativo de obra No. CAO-12-2022 de fecha 04 de agosto de 2022, así como, realice las reparaciones de las deficiencias determinadas, las cuales en su mayoría ya fueron canceladas. De lo anterior se deberá fijar un plazo de compromiso para la finalización y entrega de los trabajos pendientes, dejando constancia en documento legal correspondiente.
- Si los servidores públicos designados por el Fondo de Desarrollo Social -FODES-, no logran convenir con el contratista de mutuo acuerdo la reparación, finalización y entrega de los trabajos contratados, si el contratista elude cualquier convocatoria de negociación para corregir las inconsistencias e incumplimientos y/o si se muestra renuente a atender los requerimientos que realice el Fondo de Desarrollo Social -FODES-. Se deberá analizar la factibilidad de proceder conforme a lo establecido en las cláusulas del Contrato Administrativo de Obra No. CAO-12-2022, siguientes: Cláusula Sexta: Obligaciones del contratista; Cláusula Decima Cuarta: Sanciones; Cláusula Vigésima: Advertencia de responsabilidad penal, entre otras; y/o como lo determine la normativa legal aplicable; incluyendo la interposición de demandas que se consideren convenientes y aplicables para la deducción de responsabilidades a las personas que resulten responsables de la inadecuada ejecución física y financiera del proyecto.

  
Lic. Margarita de Jesús Salazar Guáñez  
Contador Público y Auditor  
Colegiada No. 3439



  
Lic. Francisca Ezequiel Gómez Llanero  
Subdirector de la Unidad de Auditoría Interna  
Fondo de Desarrollo Social  
-FODES-



Ministerio de  
**Desarrollo Social**  
Fondo de Desarrollo Social

ANEXO 1

INFORME DE SUPERVISIÓN DE PROYECTOS  
SECCIÓN DE SUPERVISIÓN  
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS  
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE DESARROLLO



<b>Codigo de Proyecto :</b>	019-0-2021	<b>Contrato No.:</b>	CAO-12-2022
<b>Numero de Proyecto:</b>	FODES-L-003-2022	<b>Fecha de Contrato:</b>	04/08/2022
<b>Numero de NOG:</b>	16671481	<b>Numero de SNIP:</b>	282366
<b>Supervisor:</b>		<b>Fecha de Visita:</b>	14/03/2024
<b>Coordenada Inicio:</b>	14°16'35.37"N 90°02'3.49"O	<b>Fecha de Aprobación:</b>	
<b>Coordenada Final:</b>	14°17'53.04"N 90°01'49.30"O	<b>Fecha de Informe:</b>	2/04/2024
<b>Fecha de Inicio:</b>	10/10/2022	<b>Monto Original:</b>	Q12,945,000.00
<b>Fecha de Finalización:</b>	7/01/2023	<b>Monto Modificado:</b>	Q15,123,940.70
<b>Tiempo Contractual:</b>	90	Días	<b>Documentos de Cambio:</b> 1
<b>Nueva Fecha de Finalización:</b>			<b>AVANCE FISICO :</b> 69.37%
<b>Nuevo Tiempo Contractual:</b>		Días	<b>AVANCE FINANCIERO:</b> 93.74%
<b>Municipio:</b>	QUESADA	<b>ESTATUS:</b>	Fuera de Plazo Contractual
<b>Departamento:</b>	JUTIAPA		
<b>Tipo de Proyecto:</b>	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL		
<b>Nombre del Proyecto:</b>	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LOS RANCHOS A ALDEA EL SALITRILLO Y LOS COMUNES, QUESADA, JUTIAPA		
<b>Descripcion:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*ROTULO DE IDENTIFICACION</li> <li>*TRAZO Y REPLANTEO TOPOGRAFICO</li> <li>*EXCAVACION NO CLASIFICADA (CORTE DE CAJUELA)</li> <li>*RELLENO CLASIFICADO (+/- 0.20 mts)</li> <li>*REACONDICIONAMIENTO DE SUB RASANTE</li> <li>*SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE (+/- 0.20 mts)</li> <li>*PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE RESISTENCIA 4000 PSI +/- 0.15 m</li> <li>*MATERIAL BITUMINOSO (JUNTA DE DILATACION)</li> <li>*CUNETAS 0.50m x 0.10m DE ESPESOR</li> <li>*PINTURA TERMOPLASTICA</li> <li>*VIALETAS</li> <li>*SEÑALIZACION VERTICAL (PLACA FIJA EN POSTE DE ESTRUCTURA)</li> <li>*DEMOLICION DE DRENAJE TRANSVERSAL</li> <li>*DRENAJE TRANSVERSAL (TUBERIA Ø=30" Y CAJA RECEPTORA)</li> <li><b>ACUERDOS DE TRABAJOS EXTRAS</b></li> <li>*BORDILLO DE CONCRETO</li> <li>*DRENAJE TRANSVERSAL DE TUBERIA METALICA CORRUGADA DE 60"</li> <li>*QUINEL + REJILLA DE METAL</li> <li>*BADEN CON ELECTROMALLA</li> <li>*DEFENSAS METALICAS</li> <li>*MATERIAL NO CLASIFICADO DE DESPERDICIO</li> </ul>		
<b>Empresa:</b>	COORDINADORA DE LOGISTICA S.A.	<b>Teléfono:</b>	
<b>Propietario:</b>	Esau Rutilio Barrios Monterroso	<b>Teléfono:</b>	
<b>Superintendente:</b>	Juan Diego Lacayo Rivera	<b>Teléfono:</b>	
<b>Recomendaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☑ Reparar las planchas que presentan desgaste y desportillamiento.</li> <li>☑ Retirar y sellar nuevamente con material elastómero las juntas de dilatación.</li> <li>☑ Completar la cantidad faltante del proyecto.</li> </ul>		

DÍAS CONTRACTUALES TRANSCURRIDOS	% AVANCE FÍSICO PROGRAMADO SEGUN PROGRAMA DE TRABAJO ENTREGADO POR LA EMPRESA	% AVANCE FÍSICO EJECUTADO A LA FECHA	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
90	100.00%	69.37%	<b>-30.63%</b>	La empresa se encuentra fuera del plazo contractual y actualmente no esta trabajando lo contratado, teniendo rengiones pendientes de ejecutar y reparar

  
Arq. Silvia Aracely Velásquez Gómez  
Encargada de Supervisión de Proyectos  
Fondo de Desarrollo Social -FODES-  
Firma y sello del Supervisor



**Aspectos relevantes  
durante la visita**

El recorrido y medición se realizó en conjunto con Auditoría Interna. Según la medición y la cuantificación aproximada que se obtuvo en el sitio, aún faltan cantidades por completar y existen trabajos con deficiencias los cuales deben de repararse. Cabe resaltar dichas deficiencias y fallos pueden ser reparables por parte de la empresa ejecutora.

El proyecto se encuentra en un avance financiero del 93.74% quedando un 6.26% pendiente de pago.

Fisicamente el proyecto se estima en un 73.06% aproximadamente, pero de lo ejecutado se estima que presenta deficiencias y fallas en un 35.00%.

Durante la evaluación del proyecto se detectó deficiencias en áreas del Pavimento de Concreto Hidráulico, el cual presenta, depresiones en la carpeta de rodadura en áreas localizadas del mismo. Estas son de amplitud y extensión variable, las cuales están acompañadas de un significativo agrietamiento

Rajaduras longitudinales y transversales

Desportillamiento

Fallas por asentamiento

Dilatación y contracción

Existen serias fallas en las juntas de dilatación lo cual está permitiendo que material incompresible se acumule y penetre en las juntas lo que permitirá una significativa infiltración de agua. Este problema esta produciendo fallas como levantamiento o desportillamiento de las juntas. La infiltración de agua a las bases esta produciendo fallas en el mismo y en época lluviosa favoreciendo al bombeo de material fino.

Existen juntas que presentan; desprendimiento o pérdida de adherencia con los bordes de las planchas; desprendimiento de las juntas; Endurecimiento y fracturamiento del material. Estas deben ser reparadas inmediatamente para evitar problemas y fallas futuras.

El daño estimado se presenta en un 65% del material aplicado.

Levantamiento de material bituminoso por efecto del tráfico y movimiento de las losas

Desprendimiento de material bituminoso por contracción de losas

Existen una variedad de fallas en la construcción de las cunetas, están no están cumpliendo con su función lo cual podría causar inestabilidad en la estructura del pavimento en la época lluviosa.

Alta contracción por temperatura

Asentamientos

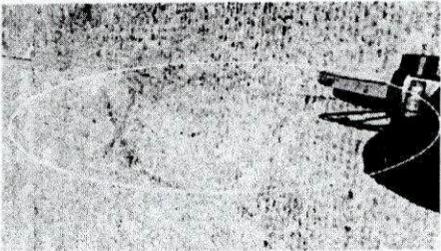
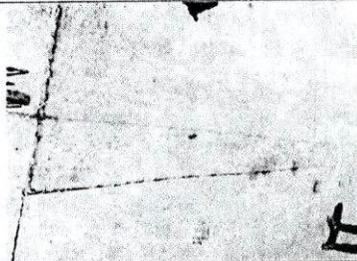
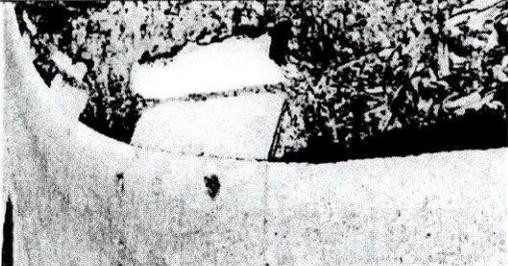
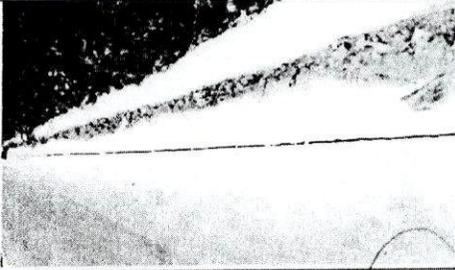
Fisuras transversales

  
Arq. Silvia Aracely Velásquez Gómez  
Encargada de Supervisión de Proyectos  
Fondo de Desarrollo Social -FODES-

Firma y sello del Supervisor

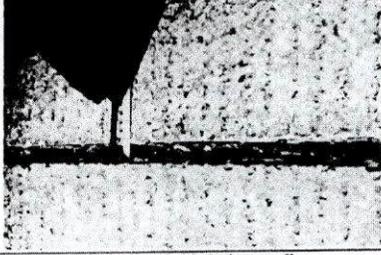
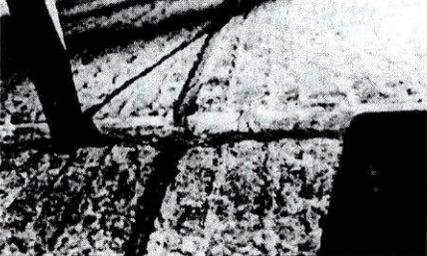


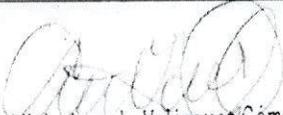
**INFORME DE SUPERVISION DE PROYECTOS  
FONDE DE DESARROLLO SOCIAL-FODES-  
SECCION DE SUPERVISION**

FOTOGRAFÍAS (Mínimo 6 fotos) Descripción de la fotografía:	FECHA DE FOTOGRAFÍAS	14/03/2024
ROTULO DE IDENTIFICACION DEL PROYECTO	Inexistencia de bordillo	
		
Descripción de la fotografía:	Descripción de la fotografía:	
Deficiencias en áreas del Pavimento de Concreto Hidráulico, el cual presenta, depresiones en la carpeta de rodadura en áreas localizadas del mismo. Estas son de amplitud y extensión variable, las cuales están acompañadas de un significativo agrietamiento.	Deficiente reparación de concreto hidráulico y mala aplicación de sello de juntas	
		
Descripción de la fotografía:	Descripción de la fotografía:	
Cunetas tipo "L" de 0.50*010m, se observa únicamente fundición en algunos tramos	Falta de aplicación de sello de juntas entre cuneta y pavimento	
		

*Silvia Aracely Velásquez Gómez*  
Arq. Silvia Aracely Velásquez Gómez  
Encargada de Supervisión de Proyectos  
Fondo de Desarrollo Social - FODES



FOTOGRAFÍAS (Mínimo 6 fotos)	FECHA DE FOTOGRAFÍAS	14/03/2024
<p>Descripción de la fotografía:</p> <p>Área de pavimento sin ejecutar</p>	<p>Descripción de la fotografía:</p> <p>Exceso de contracción del concreto hidráulico lo que permite la filtración de material incompresible y falta de aplicación de sello de juntas.</p>	
		
<p>Descripción de la fotografía:</p> <p>Asentamiento diferencial en el pavimento de concreto hidráulico</p>	<p>Descripción de la fotografía:</p> <p>Existen serias fallas en las juntas de dilatación lo cual está permitiendo que material incompresible se acumule y penetre en las juntas lo que permitirá una significativa infiltración de agua. Este problema está produciendo fallas como levantamiento o desportillamiento de las juntas. La infiltración de agua a las bases está produciendo fallas en el mismo y en época lluviosa favoreciendo al bombeo de material fino.</p>	
		
<p>Descripción de la fotografía:</p> <p>Cunetas destruidas y con azolvamiento. Existen una variedad de fallas en la construcción de las cunetas, estas no están cumpliendo con su función lo cual podría causar inestabilidad en la estructura del pavimento en la época lluviosa.</p>	<p>Descripción de la fotografía:</p> <p>Malta reparacion en planchas de concreto hidráulico</p>	
		

  
 Arq. Silvia Aracely Velásquez Gómez  
 Encargada de Supervisión de Proyectos  
 Fondo de Desarrollo Social -FODES-



**INFORME DE SUPERVISIÓN DE PROYECTOS  
FONDE DE DESARROLLO SOCIAL-FODES-  
SECCION DE SUPERVISION**

MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LOS RANCHOS A ALDEA EL SALITRILLO Y LOS COMUNES, QUESADA, JUTIAPA

No.	Descripción	Unidad	Cantidad	DOCUMENTOS DE CAMBIO			Cantidad Ajustada	Precio Unitario	Datos Rectificados	
				OC (-)	OTS (+)	ATE (+)			Cantidad Estimada	Precio Total
1	ROTULO DE IDENTIFICACION	UNIDAD	1.00				1.00	Q 2,949.90	1.00	Q 2,949.90
2	TRAZO Y REPLANTEO TOPOGRAFICO	M	4,160.00		139.00		4,299.00	Q 15.00	4,299.00	Q 64,485.00
3	EXCAVACION NO CLASIFICADA (CORTE DE CAJUELA)	M3	15,345.00		3,750.00		19,095.00	Q 113.70	16,354.00	Q 1,859,449.80
4	RELLENO CLASIFICADO I= 0.20 mts	M3	5,580.00		2,100.00		7,680.00	Q 193.70	4,918.00	Q 952,616.60
5	REACONDICIONAMIENTO DE SUBRASANTE	M2	27,900.00		902.00		28,802.00	Q 25.00	24,592.00	Q 614,800.00
6	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE I= 0.20 mts	M3	5,580.00		180.00		5,760.00	Q 98.82	4,918.00	Q 485,996.76
7	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE RESISTENCIA 4000 PSI e=0.15 m	M2	23,740.00		834.00		24,574.00	Q 289.30	20,430.00	Q 5,910,399.00
8	MATERIAL BITUMINOSO (JUNTA DE DILATAION)	M	23,640.00		250.00		23,890.00	Q 10.00	18,300.00	Q 183,000.00
9	CUNETAS 0.50m x 0.10m DE ESPESOR	M2	4,160.00				4,160.00	Q 200.00	1,800.00	Q 360,000.00
10	PINTURA TERMOPLASTICA	M	16,640.00		556.00		17,196.00	Q 33.00	-	Q -
11	VIALETAS	Unidad	3,328.00		110.00		3,438.00	Q 60.00	-	Q -
12	SEÑALIZACION VERTICAL (PLACA FIJA EN POSTE DE ESTRUCTURA)	Unidad	7.00		3.00		10.00	Q 1,600.00	-	Q -
13	DEMOLICION DE DRENAJE TRANSVERSAL	M	42.00		15.00		57.00	Q 190.00	-	Q -
14	DRENAJE TRANSVERSAL (TUBERIA Ø=30" Y CAJA RECEPTORA)	M	42.00				42.00	Q 2,400.00	24.00	Q 57,600.00
<b>ACUERDO DE TRABAJO EXTRA</b>										
15	BORDILLO DE CONCRETO	M				365.00	365.00	Q 180.24	-	Q -
16	DRENAJE TRANSVERSAL DE TUBERIA METALICA CORRUGADA DE 60"	UNIDAD				1.00	1.00	Q 51,708.79	-	Q -
17	QUINEL + REJILLA DE METAL	M				40.00	40.00	Q 2,365.87	-	Q -
18	BADEN CON ELECTROMALLA	M2				83.00	83.00	Q 389.91	-	Q -
19	DEFENSAS METALICAS	M				366.00	366.00	Q 1,798.02	-	Q -
20	MATERIAL NO CLASIFICADO DE DESPERDICIO	M3				1,350.00	1,350.00	Q 84.91	-	Q -
21	SEÑALES RESTRICTIVAS	UNIDAD				8.00	8.00	Q 1,225.17	-	Q -
									<b>Q 10,491,297.06</b>	
<b>Avance Fisico</b>										<b>69.37%</b>
<b>Avance Financiero</b>										<b>93.74%</b>

  
Arq. Silvia Aracely Velásquez Gómez  
Encargada de Supervisión de Proyectos  
Fondo de Desarrollo Social -FODES-



Ministerio de  
**Desarrollo Social**  
Fondo de Desarrollo Social

**ESTIMACIONES PAGADAS**  
**FONDO DE DESARROLLO SOCIAL-FODES-**  
**SECCION DE SUPERVISION**

No.	Descripción	Amortización	Liquidado a recibir	%	Fecha
1	Anticipo	Q -	Q2,589,000.00	17.12%	26/08/2022
2	Estimación No. 1	Q400,000.00	Q1,600,000.00	10.58%	21/10/2022
3	Estimación No. 2	Q400,000.00	Q1,600,000.00	10.58%	17/11/2022
4	Estimación No. 3	Q400,000.00	Q1,600,000.00	10.58%	21/12/2022
5	Estimación No. 4	Q619,999.58	Q2,479,998.30	16.40%	15/03/2023
6	Estimación No. 5	Q599,800.44	Q2,399,201.78	15.86%	19/04/2023
7	Estimación No. 6	Q169,199.98	Q1,909,013.82	12.62%	31/05/2023
			Q14,177,213.90	<b>93.74%</b>	

  
Arq. Silvia Aracely Velásquez Gómez  
Encargada de Supervisión de Proyectos  
Fondo de Desarrollo Social-FODES  
Firma y sello del Supervisor